



CSIF y CESM logran la mayor cifra de presentantes de docentes y CCOO gana en personal laboral

L.G. | SALAMANCA

El personal de administración y servicios (PAS) y el personal docente e investigador (PDI) eligió el jueves a sus representantes sindicales. En lo que a PDI se refiere, la Junta de Personal PDI funcionario queda configurada de la siguiente forma: CSIF, 7 representantes; STECyL, 6 representantes; CCOO, 6 representantes; y UGT, 4 representantes. Por su parte, las elecciones entre el PDI laboral arrojaron el siguiente resultado: CESM, 7 representantes, mientras que CCOO, CSIF, STECyL y UGT consiguieron 4 cada uno.

La Junta de Personal del

PAS funcionario ha quedado configurada de la siguiente forma: CCOO, 5 representantes; CIBIA-USAL, 4 representantes; STECyL-i, 4 representantes; UGT, 3 representantes y CSIF, 1 representante. En el Comité de Empresa de PAS Laboral, el colegio I queda configurado con un representante por cada una de las cinco candidaturas presentadas, mientras que en el colegio II los representantes se repartieron de la siguiente forma: CCOO, 4 representantes, STECyL-i, 3 representantes, CSIF, 2 representantes; UGT, 2 representantes y CIBIA-USAL, 1 representante.